

ANEXO No. 1 - ANEXO TÉCNICO

OBJETO: “Prestar los servicios integrales para la planeación, organización, coordinación, ejecución y evaluación de actividades culturales, lúdicas, deportivas, recreativas y formativas, dirigidas al personal de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), de conformidad con el Programa de Bienestar Social de la vigencia 2026”

ASPECTOS GENERALES

A continuación, se presentan las condiciones técnicas y las descripciones para el desarrollo de las actividades contempladas en el plan de Bienestar Social e incentivos de la Agencia Nacional de Seguridad Vial para la vigencia 2026.

CONSIDERACIONES PREVIAS.

1.1. Las cantidades establecidas por cada actividad en el presente anexo son aproximadas, y están sujetas a inscripción y a la cantidad de servidores públicos vinculados a la entidad en el momento de realizarla, por lo anterior, la ANSV se reserva el derecho de aumentar o disminuir el número de participantes en cada una de las actividades. La novedad relacionada con el número de personas asistentes a las actividades será informada con suficiente antelación por parte del contratante.

1.2. Los precios unitarios ofertados son fijos y no están sujetos a reajuste alguno, por lo tanto, será la única remuneración por dichos servicios.

1.3. Cuando las actividades objeto del contrato se realicen en sedes del contratista o en distintas locaciones a las de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, deberán garantizar la disponibilidad y servicio de zonas de parqueo para los asistentes. El costo del servicio de parqueadero en sedes propias del contratista se ajustará a las tarifas estándar y en caso de que las actividades se realicen en sedes contratadas diferentes a las propias el valor del parqueadero se definirá previamente al desarrollo de la actividad o en caso de ser posible se incluirá el costo como parte de la cotización de la actividad.

1.4. El contratista garantizará el cumplimiento de las especificaciones de tipología vehicular requeridas y homologadas por el Ministerio de Transporte para la prestación de servicios de transporte en cumplimiento con la normatividad vigente aplicable al transporte de pasajeros, así mismo deberá contar con los seguros obligatorios según lo requerido por la normativa aplicable, por lo cual la ANSV podrá verificar en cualquier momento la documentación de los vehículos y de los conductores, en caso de incumplimiento se deberá cambiar el vehículo por otro de igual o mejores condiciones y de forma inmediata para garantizar el normal desarrollo de la actividad. Los documentos de los vehículos y del conductor asignado para cada actividad se entregarán un día antes al supervisor del contrato para poder adelantar las revisiones respectivas por parte del Plan Estratégico de Seguridad Vial de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

1.5. Eventualmente para algunas actividades del presente anexo, el contratista deberá cotizar y suministrar el servicio de transporte de ida al lugar que sea definido para el desarrollo de la actividad, así como el de regreso al lugar desde el cual se recogieron los servidores públicos. El supervisor podrá solicitar hasta tres puntos de encuentro diferentes para recoger y dejar a las personas que utilicen el servicio, dicho transporte deberá ser suficiente para movilizar el número de personas que sean programadas.

El horario para la recogida y regreso se definirá previamente por el supervisor del contrato, quien lo informará con tiempo suficiente para su programación al contratista.

1.6. El Supervisor del contrato podrá modificar o sustituir las actividades principales cotizadas y definidas en el Plan de Bienestar e Incentivos, por aquellas actividades adicionales que fueron incluidas en la cotización y que hacen parte del presente anexo técnico, en caso de que surja la necesidad por parte de la ANSV y en caso de eventualidades o situaciones de emergencia o fuerza mayor.

1.7. Cualquier actividad complementaria, es decir, actividades que no están consideradas dentro del contrato, pero que tienen relación con el objeto contractual, podrán ser cotizadas durante cualquier momento de la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que deberá existir la disponibilidad presupuestal y un acuerdo previo entre las partes.

NOTA: En el evento de requerir, según los requerimientos de la Entidad actividades, bienes o servicios diferentes a los incluidos en el presente proceso para la ejecución del objeto contractual, el contratista debe presentar cotización, con precios promedio del mercado. El supervisor del contrato aprobará la cotización, garantizando la eficiencia, eficacia y oportunidad del servicio requerido; si lo considera necesario el supervisor podrá solicitar una cotización adicional para verificar que los valores se ajusten a las condiciones del mercado.

1.8. El contratista deberá brindar apoyo logístico en las actividades definidas en el presente Anexo Técnico y que le sean requeridas.

1.9. El contratista debe verificar el estricto cumplimiento de protocolos de bioseguridad y salubridad en el proceso de despacho y entrega de alimentos o elementos cuando aplique.

1.10. En el evento que se requiera la realización de actividades virtuales y que necesiten de una plataforma digital, el contratista deberá proporcionar a la ANSV, el procedimiento para acceder a la misma (usuarios, códigos, links cuando se requiera) con ocho (8) días hábiles de anticipación a la fecha prevista de realización de la actividad de acuerdo con el cronograma de actividades.

1.11. Entregar para aprobación al supervisor del contrato un (1) informe mensual posterior al desarrollo de las actividades del mes el cual debe incluir descripción de las actividades y evidencias de la realización de éstas, número de funcionarios asistentes, lugar de realización, entre otros en cumplimiento al presente Anexo Técnico. Dicho informe podrá entregarse junto con los documentos de facturación y podrán incluir las todas actividades con fotografías desarrolladas en el mismo mes o periodo de facturación.

1.12. La ANSV entregará al contratista la relación de las personas inscritas a las diferentes actividades cuando lo requiera, antes de la realización de la actividad de acuerdo con el cronograma de actividades y cuando sea necesario. El contratista deberá asegurar a los inscritos a las pólizas médicas, seguro de riesgos u otros que correspondan de acuerdo con cada actividad.

1.13. La ANSV elaborará en reunión con el contratista el cronograma de actividades dentro de los cinco (5) primeros días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio para iniciar con la programación de las actividades, separación de espacios y demás coordinación logística de las mismas.

1.14. Mínimo un mes antes del desarrollo de las actividades el contratista aportará las cotizaciones e indicará las alternativas de espacio o actividades para definir la logística necesaria, reservas y demás relacionados con suficiente anterioridad al desarrollo de la actividad. Para las actividades de alta demanda anual por ejemplo vacaciones recreativas, cierres de gestión o días de la familia el contratista entregará alternativas de escenarios y propuestas de actividades con el suficiente tiempo de anterioridad para evitar la falta de disponibilidad de lugares para el desarrollo de estas.

1.15. En el presente anexo Técnico se indicarán cuales actividades son de alta demanda para dar prioridad en la logística previa requerida.

1. ACTIVIDADES PRINCIPALES

1.0. HERRAMIENTA DIGITAL PARA GESTIÓN DE PLANES DE BIENESTAR, ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE EJES TEMÁTICOS

Objetivo: Contar con una herramienta tecnológica o plataforma virtual que permita gestionar las actividades de bienestar de acuerdo con necesidades especiales y a la caracterización sociodemográfica de los servidores de la ANSV.

a. Número de participantes: 114 servidores públicos.

b. Duración: Uso durante toda la vigencia del contrato o membresía anual.

c. Lugar: Plataforma virtual

d. Transporte: No aplica.

e. Elementos: Acceso a plataforma virtual para administración, categorización y personalización del plan de bienestar de la ANSV, capacitación sobre su uso, configuración para la ANSV según aplique, soporte técnico, apoyo y asesoría en los procesos de cargues de beneficios para uso en servicios y/o actividades de bienestar laboral.

1.1. REALIZAR UNA JORNADA DE INTEGRACIÓN PARA LOS SERVIDORES DE LA ANSV.

Objetivo: Desarrollar una actividad de integración guiada en donde se fomente un espacio de esparcimiento, relajación, comunicación y diversión para los servidores.

- a. Número de participantes: 50 personas¹.
- b. Duración: De 12:00 p.m. a 5:00 p.m.
- c. Lugar: Salón de convenciones (preferible un club con zonas verdes y espacios al aire libre).
- d. Transporte: Se requerirá el número de buses que sea necesario de acuerdo con las inscripciones previas, el servicio será de ida al lugar definido para la actividad, así como el de regreso al lugar desde el cual se recogieron los servidores públicos, el supervisor podrá solicitar hasta tres puntos de encuentro diferentes para recoger y dejar las personas que utilicen el servicio. Por favor cotizar transporte para 50 personas.
- e. Elementos:
 - Alimentación. Almuerzo completo que incluya lo siguiente: Entrada (flauta o palito de queso), plato fuerte con proteína (pollo o carne), jugo natural y postre (flan o torta).
 - Refrigerio de tarde. Jugo natural y alimento (pastel o sanduche).
 - Amenización musical durante el almuerzo. Música de ambiente.
 - Servicio de meseros para la atención de los participantes en el almuerzo.
 - Proponer, desarrollar y apoyar la logística requerida para una tarde de juegos o dinámicas de integración en equipos tipo feria de pueblo y/o similares. Se pueden proponer actividades de integración tipo torneo por equipos o uso de instalaciones al aire libre ejemplo: tejo, bicicletas acuáticas, entre otras disponibles en la sede.
 - Se incluirá música y sonido para todas las dinámicas, recreadores, brigadistas de emergencias y demás personal de apoyo logístico y otros que sean requeridos para el desarrollo o apoyo de las actividades.
- f. Forma: Presencial.

1.2. PARTICIPAR EN DOS CARRERAS ATLÉTICAS PARA FOMENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA.

Objetivo: Fomentar la actividad física y autocuidado de los servidores de la ANSV, a través de la participación en dos **(2) jornadas** de carreras atléticas donde se motive la activación física y prevención de enfermedades.

- a. Número de participantes: 20 personas para cada jornada.
- b. Duración: De acuerdo con la programación de la carrera atlética.
- c. Lugar: Actividad al aire libre, por definir el lugar de acuerdo con la logística de cada carrera atlética. Bogotá D.C.
- d. Transporte: No aplica.
- e. Elementos:
 - Kit completo de carrera atlética de acuerdo con lo definido por el organizador de esta.
 - Forma: Presencial Bogotá D.C.

¹ Las cantidades pueden variar conforme a la inscripción efectiva de los servidores, se realiza cotización con base en el número de servidores vinculados a la ANSV en el momento de realizar la cotización.

Por favor cotizar dos carreras atléticas diferentes, la actividad se llevará a cabo en dos momentos del año. Las condiciones descritas previamente aplican para cada una de las carreras atléticas.

1.3. PRIMERA ACTIVIDAD DEL DÍA DE LA FAMILIA

Objetivo: Desarrollar una actividad para los servidores públicos de la ANSV y sus familias en un centro de recreación fuera de la ciudad de Bogotá D.C. el centro recreativo deberá tener piscinas y parque acuático.

- a. Número de participantes: 300 personas.
- b. Duración: 1 día de entretenimiento.
- c. Lugar: Centro de recreación ubicado fuera de la ciudad de Bogotá.
- d. Transporte: Los buses que sean requeridos para el traslado de todos los asistentes inscritos en servicio de ida al lugar que sea definido para el desarrollo de la actividad, así como el de regreso al lugar desde el cual se recogieron los servidores públicos, el supervisor podrá solicitar hasta tres puntos de encuentro diferentes para recoger y dejar a las personas que utilicen el servicio.
- e. Elementos:
 - Alimentación y personal de servicios:
300 refrigerios para la mañana (Viajero en el bus. Bebida y pasabocas de (carne o pollo o queso)
300 refrigerios para la tarde en el sitio (bebida y pasabocas de carne o pollo o queso)
300 almuerzos que incluyan lo siguiente: entrada (flauta o palito de queso), plato fuerte con proteína (pollo o carne), jugo natural y postre (flan o torta).
- f. Recursos necesarios para el desarrollo de la actividad: Estimado Quince (15) recreadores destinados al acompañamiento de la actividad, 1 brigadista de emergencias por cada bus, entradas para los 300 participantes al centro de recreación.
- g. Forma: Presencial.

Para las personas que por motivos de fuerza mayor no asistan al evento presencial, se les dará una alternativa para acceder al servicio después, por ejemplo, a través de un pasadía. Se revisarán las alternativas, de acuerdo con el lugar seleccionado.

1.4. SEGUNDA ACTIVIDAD DEL DÍA DE LA FAMILIA

Objetivo: Desarrollar una actividad para los servidores públicos de la ANSV y sus familias, en algún restaurante de reconocida trayectoria.

- a. Número de participantes: 100 asistentes.
- b. Duración: El tiempo que destinen las familias para el almuerzo.
- c. Lugar: Restaurante familiar
- d. Transporte: N/A
- e. Elementos requeridos:

Cien (100) cenas familiares para restaurante con variedad de alimentos y bebidas por valor de \$200.000 netos consumibles por familia. Es muy importante tener en cuenta que, si el servidor no consume la totalidad del valor de la cena definido previamente, pueda regresar y finalizar su consumo. Se requerirá previamente tener claridad de las condiciones del servicio que ofertará el restaurante seleccionado.

f. Forma: N/A.

1.5. PARTICIPACIÓN EN LAS OLIMPIADAS DEPORTIVAS SECTOR TRANSPORTE

Objetivo: Suministrar los elementos requeridos para el desempeño seguro, saludable y demás aspectos logísticos requeridos en el desarrollo de las Olimpiadas Deportivas del Sector Transporte.

1.5.1. Entrenamientos por Disciplina Deportiva:

Se realizarán entrenamientos deportivos con duración de 02 horas para cada una de las siguientes disciplinas deportivas por equipo:

- Baloncesto masculino. 2 entrenamientos.
- Baloncesto Femenino. 2 entrenamientos.
- Voleibol mixto. 2 entrenamientos.
- Fútbol 5 femenino. 2 entrenamientos.
- Fútbol 5 masculino. 2 entrenamientos.
- Fútbol 8 masculino. 2 entrenamientos.

Total 12 entrenamientos.

Para tal fin se debe incluir y cotizar los siguientes elementos:

- 1) Disponibilidad de un docente con experiencia en docencia deportiva para cada una de las disciplinas.
- 2) Disponer de los espacios de entrenamiento.
- 3) Facilitar los balones o elementos para el desarrollo del juego.

1.5.2 Acompañamiento en Partidos:

El docente que oriente las prácticas deportivas acompañará al equipo en 2 espacios de juego, las disciplinas que tendrán acompañamiento serán:

- Baloncesto masculino. 2 acompañamientos en partidos.
- Baloncesto Femenino. 2 acompañamientos en partidos.
- Voleibol mixto. 2 acompañamientos en partidos.
- Fútbol 5 femenino. 2 acompañamientos en partidos.
- Fútbol 5 masculino. 2 acompañamientos en partidos.
- Fútbol 8 masculino. 2 acompañamientos en partidos.

Total 12 acompañamientos.

Se solicita que el mismo entrenador de las prácticas deportivas sea quien acompañe a los equipos en los juegos.

1.5.3. Inauguración Olimpiadas Deportivas

Se requiere entregar 100 unidades de fruta de temporada para apoyar el desarrollo logístico de la inauguración de las olimpiadas coordinado por el Ministerio de Transporte. Las frutas deben venir debidamente embaladas para garantizar su frescura y correcta manipulación y conservación de alimento. Se usarán como refrigerio saludable en el evento.

1.5.4. Clausura Olimpiadas Deportivas

Realizar la entrega de 100 refrigerios pasabocas (carne o pollo o queso) y jugo de caja empacados para apoyar el desarrollo logístico del evento. Los refrigerios deben venir debidamente empacados y embalados.

Dichos refrigerios se entregarán en la ceremonia de clausura y premiación una vez se hayan finalizado los juegos anuales.

1.5.5. Reconocimientos a la Práctica Deportiva y Talentos Sobresalientes

La Agencia realizará una ceremonia de reconocimiento a la participación y juego limpio en las Olimpiadas Deportivas, además de un reconocimiento e incentivo especial para aquellos deportistas que hayan obtenido medalla en oro, plata, bronce o algún otro reconocimiento sobresaliente; dado lo anterior, se requiere:

- A. 20 beneficios canjeables por bienes o servicios de caja que permitan acceder a algún curso enmarcado en deporte, arte o educativo. Valor estimado: \$150.000.
- B. 20 medallas condecorativas.
- C. 60 refrigerios mantecada y avena de caja empacados.

1.5.6. Organización del Campeonato de una Disciplina Deportiva (Asignado Voleibol) Dentro de las Olimpiadas Deportivas del Sector Transporte

La Agencia tiene la responsabilidad de organizar la logística requerida para desarrollar el campeonato de voleibol en el marco de las Olimpiadas Deportivas del Sector Transporte, dicha logística incluirá lo siguiente:

- Juzgamiento
- Brigadistas para la atención de emergencia

- Veeduría
- Elaboración y envío del reglamento de participación
- Congreso técnico en el sitio de juego
- Entrega de boletín con la respectiva programación
- Entrega de resultados, informe final del cuadro de honor
- Premiación con medallas para el mejor equipo.
- Forma: Presencial. Se han definido 8 equipos para adelantar el campeonato.
- Grupo único, clasifican los 4 mejores a cruzados y final.

NOTA 1: La disciplina deportiva, el número de equipos y de participantes en el campeonato, el sistema de juego y el número de partidos, serán informados por el supervisor del contrato al contratista, veinte (20) días hábiles antes de la fecha estimada de realización de la respectiva actividad y dependerá de la coordinación y designación de disciplinas deportivas que se haga en el marco de las olimpiadas deportivas del sector transporte y las entidades inscritas para participar.

NOTA 2: El sistema de juego confirmado por el sector transporte son 8 equipos Grupo único, clasifican los 4 mejores a cruzados y final, se realiza cotización con ese sistema de juego.

1.6. VACACIONES RECREATIVAS – MITAD DE AÑO

Objetivo: Actividad de recreación para los hijos de los servidores públicos de la ANSV, que incluya la visita a lugares diferentes, durante tres (3) días de las vacaciones de mitad de año.

1.6.1. Niños y niñas mayores de 5 años y hasta 18

- a. Número de participantes: 30 niños desde los 5 a los 18 años.
- b. Duración: Tres (3) días de visitas a los lugares definidos.
- c. Lugar: Las actividades y lugares seleccionados serán seleccionados teniendo en cuenta las edades de los participantes. Contemplar cuatro grupos de 5 a 8 años, de 9 a 11, de 12 a 14 años y de los 15 a los 18. Los lugares seleccionados permitirán la diversión, entretenimiento y educación interactiva de los menores.
- d. Transporte: El número de buses que sea requerido y que tenga disponibilidad para el transporte de los asistentes desde la sede de la ANSV hasta al lugar que sea definido para el desarrollo de estas, así como para el regreso a la Entidad, por cada uno de los días de programación de las vacaciones recreativas, el servicio de transporte debe cumplir con todas las normas de tránsito y lo demás aplicable y relacionado.
- e. Elementos:
 - Alimentación: 30 refrigerios pasabocas (dulce o salado) para la mañana y 30 refrigerios para la tarde (sólido pasabocas (dulce o salado) y líquido jugo bajo en azúcar) y 30 almuerzos con menú infantil (proteína pollo o hamburguesa).

Almuerzo completo que incluya lo siguiente: Plato fuerte con proteína (pollo o carne de res), jugo natural y postre (flan o torta).

- Recursos necesarios para el desarrollo de la actividad: treinta (30) tarjetas, pasaportes, manillas o tiquetes de acceso para los lugares donde se desarrollarán las visitas.
- 1 auxiliar de enfermería por cada bus.
- 1 coordinador general del evento y personal de apoyo (recreadores y/o instructor lúdico) requerido por cada grupo. El coordinador deberá contar con mínimo 1 año de experiencia en logística de eventos de recreación.
- 1 instructor lúdico para cada 10 niños.
- Escarapelas y porta escarapelas para los asistentes.
- Seguro contra accidentes.
- Recordatorio de las vacaciones recreativas. Material lúdico para 30 niños a entregar el último día de programación. Única entrega. Se seleccionarán por grupos de edad.
- **f.** Forma: Presencial.

1.6.2. Para los **14 niños** menores de 5 años se entregará un beneficio para pasadía abierto a parque recreativo que contemple actividades para ese rango de edad. Incluir **un acompañante**. Total, de asistentes: 28 personas.

1.7. VACACIONES RECREATIVAS – SEMANA DE RECESO OCTUBRE

Objetivo: Actividad de recreación para los hijos de los servidores públicos de la ANSV, que incluya la visita a lugares diferentes, durante tres (3) días de la semana de receso estudiantil – octubre.

1.7.1 Niños y niñas mayores de 5 años y hasta 18

A. Para niños mayores de 5 años.

- a. Número de participantes: 30 niños desde los 5 a los 18 años.
- b. Duración: Tres (3) días de visitas a los lugares definidos.
- c. Lugar: Por definir. Las actividades serán seleccionadas teniendo en cuenta las edades de los participantes. Contemplar cuatro grupos de 5 a 8 años, de 9 a 11, de 12 a 14 años y de los 15 a los 18. Parques recreoeducativos, parques de diversiones, museos interactivos u otros.
- d. Transporte: el número de buses que sea requerido según inscripciones previas y que tenga disponibilidad para el transporte de los asistentes desde la sede de la ANSV hasta al lugar que sea definido para el desarrollo de estas, así como para el regreso a la Entidad, por cada uno de los días de programación de las vacaciones recreativas, el servicio de transporte debe cumplir con todas las normas de tránsito y lo demás aplicable y relacionado.
- e. Elementos:
 - Alimentación: 30 refrigerios para la mañana y 30 refrigerios para la tarde (pasabocas carne o pollo o queso) y jugo (bajo en azúcar) y 30 almuerzos (pollo o hamburguesa) con menú infantil.

- Recursos necesarios para el desarrollo de la actividad: treinta (30) tarjetas, pasaportes, manillas o tiquetes de acceso para los lugares donde se desarrollarán las visitas.
- 1 socorrista especializado en atención de emergencias para cada grupo por edad.
- 1 coordinador general del evento y personal de apoyo requerido por cada grupo. Con mínimo 1 año de experiencia en logística de eventos de recreación.
- 1 instructor lúdico para cada 10 niños.
- Escarapelas y porta escarapelas para los asistentes.
- Seguro contra accidentes.
- Recordatorio de las vacaciones recreativas. Material lúdico para 30 niños a entregar el último día de programación.
- **f.** Forma: Presencial.

1.7.2. Para los **14 niños** menores de 5 años se entregará un beneficio para pasadía abierto a lugar recreativo con enfoque en menor de 5 años que contemple actividades para ese rango de edad. Incluir **un acompañante**. Total, de asistentes: 28 personas.

1.8. VACACIONES RECREATIVAS – DICIEMBRE

Objetivo: Actividad de recreación en un parque temático o de diversión para los hijos de los servidores públicos de la ANSV.

- a.** Número de participantes: 70 personas en total. Discriminadas de la siguiente forma: 35 menores de edad de los 0 a los 18 años y 1 acompañante para cada uno.
- b.** Duración: 1 día de acceso a parque temático o de diversión. El parque debe incluir opción de disfrute para todas las edades.
- c.** Lugar: Parque recreativo.
- d.** Transporte: N/A
- e.** Elementos:
 - Acceso y alimentación: Setenta (70) accesos a parque temático incluyendo Setenta (70) refrigerios con hamburguesa o sandwich de pollo y jugo natural bajo en azúcar para consumir dentro de las instalaciones.
 - Recursos necesarios para el desarrollo de la actividad: Setenta (70) tarjetas, pasaportes o manillas de acceso a un parque de trampolines con diversiones para todas las edades entre 0 a 18 años.
- f.** Forma: Presencial.

1.9. ACTIVIDAD DEL DÍA DEL CONDUCTOR

Objetivo: Efectuar una actividad para el equipo de Conductores de la ANSV, en un club campestre.

- a.** Número de participantes: 10 personas.

- b.** Duración: 5 horas – Jornada tarde.
- c.** Lugar: Lugar acorde para la actividad (preferible en un club con zonas verdes y espacios al aire libre). Juego de tejo recreativo.
- d.** Transporte: Un (1) bus con capacidad para 10 pasajeros, disponible para el transporte de los servidores públicos desde la sede de la ANSV hasta al lugar que sea definido para el desarrollo de la actividad, así como para el regreso a la Entidad.
- e.** Elementos:
 - Alimentación, bebidas y personal de servicios: Diez (10) almuerzos típicos (plato principal con proteína pollo o carne y bebida jugo natural), más dos bebidas adicionales tipo gaseosa o agua, servicio de meseros.
 - Recursos necesarios para el desarrollo de la actividad: Organización, coordinación y desarrollo de la actividad de tejo para los participantes. Premio al ganador del juego. Sugerido por el proveedor. Ejemplo: Juego de mesa familiar. Personal logístico o recreadores requeridos para el grupo que coordinen la dinámica de juego.
 - Arreglo floral para ceremonia relacionada con la celebración del día del conductor, alineado con el evento anual de Ministerio de Transporte. Fecha por confirmar.
- f.** Forma: Presencial.
- g.** 10 beneficios para servicios de recreación o cultura por valor de: \$100.000 este beneficio se podrá cargar de forma virtual a la plataforma o herramienta virtual para administración y gestión de bienestar.

1.10. CELEBRACIÓN DE AMOR Y AMISTAD

Objetivo: Realizar show interactivo de comedia, magia u otro relacionado para fomentar la amistad e integración de los servidores públicos de la ANSV.

- a.** Número de participantes: 80 personas.
- b.** Duración: 3 horas.
- c.** Lugar: Desarrollar en la sede principal de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.
- d.** Transporte: Especializado para manejo de alimentos.
- e.** Elementos: (80) pasabocas dulce o sal con bebida (agua o jugo natural jugo o en azúcar) y servicio de (2) meseros.
- f.** Forma: Presencial.
- g.** 1 show artístico, recreativo o cultural por 2 horas.

1.11. ACTIVIDAD DE HALLOWEEN

Objetivo: Otorgar premiación para el concurso de disfraces de Halloween que se celebrará para los colaboradores de la ANSV.

- a.** Número de participantes: N/A. Se requiere otorgar 6 **incentivos** para la premiación del concurso de disfraces los cuales serán definidos por el supervisor e informados previamente al contratista.

Los incentivos podrán entregarse en forma virtual o a través de puntos canjeables en servicios recreativos o culturales de la siguiente manera:

- Primer Puesto: Beneficio (En servicios recreativos o culturales) por valor de: \$1.200.000.
- Segundo Puesto: Beneficio (En servicios recreativos o culturales) por valor de: \$1.000.000.
- Tercer Puesto: Beneficio (En servicios recreativos o culturales) por valor de: \$800.000.
- Mejor disfraz femenino: Beneficio (En servicios recreativos o culturales) por valor de: \$500.000
- Mejor disfraz masculino: Beneficio (En servicios recreativos o culturales) por valor de: \$500.000
- Mejor disfraz infantil: Beneficio (En servicios recreativos o culturales) por valor de: \$500.000

NOTA 1: La entrega de los incentivos tendrá que realizarse en la sede principal de la ANSV o de forma virtual de acuerdo con el beneficio seleccionado.

1.12. ACTIVIDAD DE HALLOWEEN PARA LOS NIÑOS

Objetivo: Efectuar una actividad para la celebración de halloween de los hijos de los funcionarios de ANSV.

- a. Número de participantes: 50 niños. Más 50 acompañantes. Total 100 asistentes.
- b. Duración: 2 horas.
- c. Lugar: Cinema.
- d. Transporte: N/A
- e. Elementos: 50 pases de ingreso a cine. Formato 2D (niños), cuyo menú para los niños sea paquete de maíz pira mediano, chocolatina y bebida gaseosa con o sin azúcar - menú infantil.
50 pases de ingreso a cine. Formato 2D (acompañantes adultos) Cuyo menú sea maíz pira grande, chocolatina y bebida gaseosa con o sin azúcar - Menú adulto.
- f. Forma: Presencial.

1.13. REALIZAR NOVENA NAVIDEÑA

Objetivo: Entregar refrigerios y realizar presentaciones artísticas alusivas a la celebración de navidad.

- a. Número de participantes: 70.
- b. Duración: Por definir.
- c. Lugar: Sede principal Agencia Nacional de Seguridad Vial.
- d. Transporte: Especializado para manejo de alimentos.
- e. Elementos:

Tiempo: 2 horas de presentación de coro o show navideño y/o obra de teatro caracterizado que incluya coreografía, el grupo deberá suministrar los equipos para la amplificación del sonido de la agrupación musical apto para 70 personas en espacio cerrado.

70 refrigerios navideños consistentes en torta mediana de vino con frutas cristalizadas y bebida en botella o jugo bajo en azúcar, empaque tipo navideño.

f. Forma: Presencial.

1.14. ACTIVIDAD NAVIDAD SERVIDORES PÚBLICOS

Objetivo: Desarrollo de actividad lúdica y cena navideña para los servidores públicos de la ANSV.

a. Número de participantes: 114.

b. Duración: Por definir.

c. Lugar: Sede principal Agencia Nacional de Seguridad Vial.

d. Transporte: Especializado para manejo de alimentos.

e. Elementos:

- A. 114 beneficios para compra de alimentos en almacén de cadena para apoyo al desarrollo de la cena navideña familiar. Valor \$180.000.
- B. 114 beneficios para acceder a servicios de recreación o turismo para temporada de vacaciones. Valor \$200.000

f. Forma: Presencial.

1.15. CELEBRACIÓN NAVIDAD HIJOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

Objetivo: Desarrollar la celebración de navidad de los hijos de los servidores públicos de la ANSV.

a. Número de participantes: 76.

b. Duración: 4 horas jornada tarde.

c. Lugar: Sede principal Agencia Nacional de Seguridad Vial.

d. Transporte: Especializado para manejo de alimentos.

e. Elementos:

- Juguete empacado y acorde con edad y sexo para cada uno de los niños asistentes a la celebración de navidad.
- Asistencia y acompañamiento en la actividad de personaje caracterizado de Papa Noel por 4 horas.
- Prestación del servicio de una máquina de algodón de azúcar, incluyendo operario por 3 horas.
- Prestación del servicio de una máquina de maíz pira, incluyendo operario por 3 horas.
- Servicio de 2 meseros.

f. Forma: Presencial.

g. Material didáctico por valor \$200.000 para cada niño (76). Se definirá de acuerdo por edad y género.

1.16. ENTREGA DE RESULTADOS ANUALES ANSV

Agencia Nacional de Seguridad Vial

Dirección: Av. La Esperanza - Calle 24 N° 60-50, Bogotá

Complejo Empresarial Gran Estación 2, piso 9

Conmutador: (+57) 601 739 9080

Objetivo: Realizar la reunión de cierre de gestión del año en donde se entreguen los resultados anuales de la ANSV para la vigencia 2026.

- a.** Número de participantes: 100 servidores públicos más 1 acompañante. Total de participantes 200.
- b.** Duración: 8 horas jornada tarde.
- c.** Lugar: Restaurante campestre en Bogotá o sus alrededores.
- d.** Transporte: Buses requeridos para transporte de los servidores públicos inscritos, los cuales trasladarán a los funcionarios de la ANSV, ida al lugar que sea definido para el desarrollo de la actividad, así como el de regreso al lugar desde el cual se recogieron los servidores públicos, el supervisor podrá solicitar hasta tres puntos de encuentro diferentes para recoger y dejar a las personas que utilicen el servicio.
- e.** Elementos:
 - 200 entradas (pasabocas de sal) y bebida agua o gaseosa o jugo bajo en azúcar en de bienvenida.
 - 200 menú ejecutivo con proteína pollo o carne, postre (flan o torta) y bebida agua o gaseosa o jugo bajo en azúcar.
 - Reserva en restaurante o salón de eventos para 200 personas cómodas que incluya ayudas audiovisuales básicas como proyector, micrófonos y pantallas para proyección.
 - Producción técnica y sonido: Consolas, sistema DJ, iluminación, luces rítmicas, cámara de humo y lo demás aplicable para el evento.
 - Bebidas frías: 2 adicionales por persona consistentes en agua o gaseosa.
 - Show artístico principal.
 - Coordinador general para el evento (Con experiencia mínima de 1 año en coordinación de eventos), anfitrión del programa (Con experiencia mínimo 1 año como anfitrión de eventos). 1 brigadista contra incendio y 1 brigadista para la atención de emergencias médicas.
- f.** Forma: Presencial.

1.17. CELEBRACIÓN DÍA DE LAS MASCOTAS

Objetivo: Realizar actividad para compartir con los animales de compañía que pertenezcan a las familias de los servidores públicos de la ANSV.

- a.** Número de participantes: 25 servidores públicos con 1 animal de compañía.
- b.** Duración: 5 horas.
- c.** Lugar: Club Campestre. Pet friendly.
- d.** Transporte: N/A
- e.** Elementos: Realizar actividad para compartir con animales de compañía. Evento día recreativo con perro.
Refrigerio empacado para 25 personas. Pasabocas salado y bebida (agua o gaseosa o jugo bajo en azúcar).
Beneficio de servicios y/o alimentos en almacén de cadena para animal de compañía por valor de \$200.000.

Personal de recreación y coordinador del evento con mínimo un año de experiencia relacionada.

f. Forma: Presencial.

1.18. TORNEO DE BOLOS

Objetivo: Realizar torneo de bolos para los servidores públicos de la ANSV.

a. Número de participantes: 40 servidores públicos.

b. Duración: **Dos días de torneo** con horarios entre las 5:00 p.m. y las 8:00 p.m.

c. Lugar: Bolera en Bogotá.

d. Transporte: N/A

e. Elementos:

- Dos rondas de **dos (2) líneas por jugador** clasificando en su orden. No. de líneas: 160 **líneas** en total, contemplando las dos jornadas de juego y las dos líneas por cada persona.
- 40 refrigerios que incluyan pasaboca salado o dulce y bebida agua o gaseosa o jugo bajo en azúcar para cada una de las jornadas. Total 80 refrigerios.
- Alquiler de pistas para juego, medias zapatos, juzgamiento y coordinación general (coordinador del evento con mínimo un año de experiencia relacionada) de la actividad en cada una de sus jornadas.
- Premiación con medallas y trofeo para los tres primeros puestos por equipo.
- Premiación con trofeo para mejor línea femenina y mejor línea masculina.

f. Forma: Presencial.

1.19. ACTIVIDAD PRE PENSIONADOS O PREPARACIÓN PARA EL RETIRO

Objetivo: Realizar una jornada de capacitación y espacio lúdico para los servidores públicos con edad pre-pensión de la ANSV.

a. Número de participantes: 15 servidores públicos.

b. Duración: Jornada completa de actividades.

c. Lugar: Club campestre.

d. Transporte: Buses requeridos para transporte de los servidores públicos, los cuales trasladarán a los funcionarios de la ANSV, ida al lugar que sea definido para el desarrollo de la actividad, así como el de regreso al lugar desde el cual se recogieron los servidores públicos, el supervisor podrá solicitar hasta tres puntos de encuentro diferentes para recoger y dejar a las personas que utilicen el servicio.

e. Elementos:

- Desarrollo de un taller - capacitación con enfoque para personas pre-pensionadas. El tallerista deberá tener experiencia en formación de adulto en etapa de pre-pensión.

- Alquiler y reserva de salón o espacio para la actividad con ayudas audiovisuales requeridas. Propuesta de cronograma de actividades para la jornada que incluya todo el material y demás elementos logísticos requeridos.
 - Estación de café y galletas durante toda la jornada.
 - 15 refrigerios completos (agua o gaseosa o jugo natural sin azúcar y pasabocas de sal o de azúcar) y especiales para media tarde y 15 para media mañana con bebida y alimento para cada uno de los refrigerios.
 - 15 almuerzos ejecutivo con entrada (flauta o palito de queso), plato fuerte con proteína pollo o carne, agua o gaseosa o jugo natural sin azúcar y postre (flan o torta).
- f. Forma: Presencial.

1.20. VIERNES DE TARDE DEPORTIVA

Objetivo: Realizar una jornada de tarde deportiva para el fomento de los hábitos de vida saludables y autocuidado.

- a. Número de participantes: 50 servidores públicos. Por 10 meses. Total, de servicios 500.
- b. Duración: Medio día jornada tarde.
- c. Lugar: Sedes con oferta de servicios integrales con posibilidad de tomar servicios deportivos.
- d. Transporte: N/A
- e. Elementos: Realizar cargue de puntos para acceder a servicios personalizados deportivos un viernes en la tarde al mes Ejemplo: 2 horas de piscina, gimnasio, clases grupales u otros deportivos ofertados en la sede deportiva o recreativa.
- f. Forma: Presencial.
- g. Beneficio bienes o servicios para uso en sede deportiva o recreativa por valor de: \$50.000 este beneficio se podrá cargar de forma virtual a la plataforma o herramienta virtual para administración y gestión de bienestar.

1.21. DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Objetivo: Realizar actividad que permita a los servidores compartir un espacio de desayuno y una charla alusiva a enaltecer su labor dentro de la Entidad.

- a. Número de participantes: 114 personas.
- b. Duración: 4 horas.
- c. Lugar: Sede campestre en Bogotá o sus alrededores.
- d. Transporte: Buses requeridos para transporte de los servidores públicos, los cuales trasladarán de ida al lugar que sea definido para el desarrollo de la actividad, así como el de regreso al lugar desde el cual se recogieron los servidores públicos, el supervisor podrá solicitar hasta tres puntos de encuentro diferentes para recoger y dejar a las personas que utilicen el servicio.
- e. Elementos: (114) desayunos tipo bufet, 114 incentivos virtuales, charla dirigida a los servidores (2 horas).

- f. Forma: Presencial.
- g. Beneficio bienes o servicios para uso en servicios culturales o recreativos por valor de: \$100.000 este beneficio se podrá cargar de forma virtual a la plataforma o herramienta virtual para administración y gestión de bienestar.

1.22. CELEBRACIÓN DÍA DEL PADRE

Objetivo: Realizar actividad para homenajear a los padres familia en su día.

- a. Número de participantes: 30 personas.
- b. Duración: 4 horas.
- c. Lugar: Entregar en la sede principal de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.
- d. Transporte: Especializado para manejo de alimentos.
- e. Elementos: (30) refrigerios empacados (agua o gaseosa o jugo natural y pasabocas salado o dulce).
Montaje de estaciones de juego o actividades de realidad virtual 3D o torneo de play station. Personal de apoyo en recreación.
- f. Forma: Presencial.
- g. Beneficio bienes o servicios para uso en servicios culturales o recreativos por valor de: \$50.000 este beneficio se podrá cargar de forma virtual a la plataforma o herramienta virtual para administración y gestión de bienestar.

1.23. CURSO DE COCINA

Objetivo: Ofrecer cursos de cocina para los servidores públicos y un acompañante

- a. Número de participantes: 30 personas.
- b. Duración: 4 horas.
- c. Lugar: Espacio habilitado como cocina para preparación de alimentos en sede dispuesta por el proveedor.
- d. Transporte: N/A
- e. Elementos: Ingredientes para el taller, suficientes para que cada participante que se confirme en la actividad pueda elaborar el plato, así mismo, la disposición del profesor (chef) y demás logística requerida para desarrollar la preparación y degustar posteriormente la comida elaborada.
- f. Forma: Presencial.

1.24. CURSO DE ARTE O ARTESANIAS

Objetivo: Ofrecer curso para fomento de las habilidades artísticas y elaboración de artesanías.

- a. Número de participantes: 30 personas.
- b. Duración: 4 horas.

c. Lugar: Espacio habilitado como taller para la práctica que se defina realizar. Entre las alternativas puede ser cerámica, pintura, plastilina, tejidos y/o otros similares. Sede de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

d. Transporte: N/A

e. Elementos: Materiales para el taller, suficientes para que cada participante que se confirme en la actividad pueda desarrollar la actividad, la disposición del profesor (Con experiencia mínimo 1 año relacionada) y demás logística requerida para la actividad.

f. Forma: Presencial.

1.25. CAMINATA ECOLÓGICA

Objetivo: Realizar actividad de caminata ecológica con fines de capacitación medioambiental para los servidores públicos de la ANSV.

a. Número de participantes: 30

b. Duración: Jornada completa. Día Sábado.

c. Lugar: Parque ecológico.

d. Transporte: Ida y regreso al lugar acordado con capacidad para el número de personas inscritas.

e. Elementos: Visita guiada por instructor medioambiental que brinde información sobre fauna y flora presente en el recorrido y oriente el grupo para el ejercicio.

30 entradas al lugar.

30 refrigerios mañana pasabocas dulce o salado con bebida (agua o gaseosa o jugo natural).

30 kit de hidratación botella de agua y snack.

30 almuerzos completo que incluya porción de proteína (pollo o carne), jugo natural bajo en azúcar, y postre (flan o torta).

f. Forma: Presencial.

1.26. DÍA MUNDIAL DE LA BICICLETA

Objetivo: Realizar actividad de fortalecimiento al uso seguro de medios de transporte alternativos y con especial énfasis en la bicicleta.

a. Número de participantes: 30

b. Duración: Jornada completa. Sábado.

c. Lugar: Parque recreativo.

d. Transporte: Ida y regreso al lugar acordado con capacidad para el número de personas inscritas.

e. Elementos: Visita acompañada en bicicleta por entorno natural en donde se facilite un espacio para orientar unas charlas prácticas sobre la bicicleta, se pueda realizar recorrido en bicicleta por el lugar, se ofrezca el alquiler de las bicicletas, se pueda realizar siembra de árboles. Incluir costo de entradas al parque o brazaletes u otros requeridos. Instructor medioambiental.

30 refrigerios mañana, pasabocas dulce o salado bebida agua o gaseosa o jugo natural.

30 kit de hidratación botella de agua y snack.

f. Forma: Presencial.

1.27. ACTIVIDADES MENSUALES FOMENTO DEL USO DE LA BICICLETA

Objetivo: Reforzar e incentivar de manera mensual el uso de la bicicleta como medio de transporte.

a. Número de participantes: 15 personas por mes, durante 10 meses. Total 150.

b. Duración: NA

c. Lugar: Agencia Nacional de Seguridad Vial.

d. Transporte: NA

e. Elementos: En las actividades y/o charlas de seguridad vial se entregarán incentivos y/ o reconocimientos para las personas que asistan a trabajar en bicicleta y que aporten con la seguridad vial de las mismas, se realizarán 10 entregas, cada una de las entregas para 15 personas y será de los siguientes elementos:

a. 15 cascos de seguridad para bicicleta,

b. 15 chalecos reflectivos,

c. 15 luces para bicicleta,

d. 15 infladores,

e. 15 kit de herramientas,

f. 15 mochilas para bicicleta,

g. 15 guantes para bicicleta,

h. 15 canguros,

i. 15 botiquín para bicicleta práctico y portable y

j. 15 impermeables reflectivos.

f. Forma: Presencial.

1.28 CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS

Objetivo: Fomentar espacios de integración y celebración de los servidores públicos de la ANSV.

a. Número de participantes: 60 servidores públicos.

b. duración: 2 horas.

c. Lugar: Auditorio ANSV.

d. Transporte: No aplica.

e. Elementos: Servicio de pastelería y entrega de torta para celebración de los cumpleaños de los servidores públicos más bebida de acompañamiento (agua o gaseosa o jugo natural bajo en azúcar), menaje, decoración y 1 mesero.

La actividad se celebrará en **4 momentos del año**.

1.29. TARDE DE CINE

Agencia Nacional de Seguridad Vial

Dirección: Av. La Esperanza - Calle 24 N° 60-50, Bogotá

Complejo Empresarial Gran Estación 2, piso 9

Conmutador: (+57) 601 739 9080

Objetivo: Fomentar espacios de integración, sana convivencia y socialización para los servidores de la ANSV.

- a. Número de participantes: 40 servidores públicos.
- b. duración: 2 horas.
- c. Lugar: Sala de cine.
- d. Transporte: No aplica.
- e. Elementos: 40 entradas a sala de cine, 40 combos grandes de crispetas, perro caliente y bebida.

La actividad se realizará en conjunto, se definirá una función específica y los invitados asistirán en el mismo momento a ver la película seleccionada.

1.30. PLAN DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO

Objetivo: Desarrollar actividades para el fomento de entornos libres de violencias y promocionar acciones para la equidad e igualdad de género.

Para este plan se tiene contemplada la realización de 5 actividades; a continuación, se menciona el nombre de cada una y el detalle a tener en cuenta para fines de cotización.

1.30.1. Socialización Guía de Bolsillo Guía de Comunicaciones Incluyente, No Sexistas y sin Discriminación

- a. Número de participantes: 40.
- b. Duración: 3 horas.
- c. Lugar: Auditorio agencia Nacional de Seguridad Vial.
- d. Transporte: N/A
- e. Elementos: 40 refrigerios pasabocas dulce o salado, bebida agua o gaseosa o Jugo natural bajo en azúcar empacados para los asistentes y 40 materiales de apoyo consistente en esferos con calendario retráctil personalizado (Se enviará el arte para impresión)
- f. Forma: Presencial.

1.30.2 Día Internacional del Trabajo Doméstico y del Cuidado No Remunerado.

- a. Número de participantes: 40.
- b. Duración: 3 horas.
- c. Lugar: Auditorio Agencia Nacional de Seguridad Vial.
- d. Transporte: N/A
- e. Elementos:
40 refrigerios empacados para los asistentes. Pasaboca dulce o salado, bebida agua o gaseosa o Jugo natural Jugo natural bajo en azúcar.
40 cuadernos 50 hojas con personalización de portada.

1 docente que oriente la actividad, experto en temas de cuidado con personas con discapacidad y/o trabajo con población vulnerable o con identidades de género diferencial.

f. Forma: Presencial.

1.30.3. Café del cuidado - Socialización actualización del protocolo para la atención a casos de violencia basados en género.

a. Número de participantes: 40.

b. Duración: 3 horas.

c. Lugar: Auditorio Agencia Nacional de Seguridad Vial.

d. Transporte: N/A

e. Elementos:

Ambientación del espacio tipo café, alrededor de 5 mesas grandes, manteles, luces para decorar y ambientar. Pequeños snacks (40 unidades de colaciones de hojaldre surtidas, 40 unidades de fruta de temporada, punto de café y té, para cada una de las mesas.

40 materiales lúdicos de apoyo consistentes en un kit de autocuidado que incluya frasco pequeño de esencia esencial y vela para actividad de autocuidado y reflexión.

f. Forma: Presencial.

1.30.4. Día Internacional del Hombre.

a. Número de participantes: 40.

b. Duración: 4 horas de servicio.

c. Lugar: Auditorio Agencia Nacional de Seguridad Vial

d. Transporte: N/A

e. Elementos:

40 refrigerios empacados para los asistentes. Pasabocas dulce o salado, bebida agua o gaseosa o Jugo natural Jugo natural bajo en azúcar.

Montaje de servicio de spa de manos para hombres (manicure) que funcionará con agendamiento, se requiere personal cualificado para desarrollar la actividad y cumplimiento de normas de bioseguridad, limpieza y asepsia. El proveedor suministrará los materiales, insumos o elementos para garantizar todo el servicio.

Al finalizar la actividad se entregará un kit de bolsillo de cuidado de manos con crema corporal y exfoliante. Empaque individual para 40 personas.

f. Forma: Presencial.

1.30.5. Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

a. Número de participantes: 80.

b. Duración: 3 horas.

c. Lugar: Auditorio Agencia Nacional de Seguridad Vial

d. Transporte: N/A

e. Elementos:

80 pasabocas dulce o salado, bebida agua o gaseosa o Jugo natural Jugo natural bajo en azúcar.

2 profesionales en artes escénicas para representación teatral con participación del público y alusivo a la temática de la celebración.

Tarima o escenario que simule un espacio de presentación para el grupo de teatro o de coplas.

80 materiales didáctico soporte para celular personalizado alusivo al protocolo de prevención de violencias y fomento del cuidado.

f. Forma: Presencial.

1.30.6. Cine foro. Cortometrajes Reivindicación de los Derechos de las Mujeres.

a. Número de participantes: 80.

b. Duración: 2 horas.

c. Lugar: Auditorio Agencia Nacional de Seguridad Vial.

d. Transporte: N/A

e. Elementos:

Ambientación tipo cine pantalla para proyectar, sillas y mesas en el suelo, máquina de palomitas de maíz.

80 materiales de recordación consistente en calendario 2026 con hitos sobre derechos, luchas y reivindicaciones de mujeres.

f. Forma: Presencial.

1.30.7 DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

2. Objetivo: Realizar actividad para homenajear a las mujeres en su día.

a. Número de participantes: 60

b. Duración: 4 horas de servicio.

c. Lugar: Centro SPA o espacio especializado en bienestar

d. Transporte: N/A

e. Elementos: Espacios adecuados para atención individual y privacidad, Personal especializado suficiente y certificado (masajistas) de acuerdo con los 60 invitados, coordinación y programación de turnos, área de recepción y espera, servicios de bienestar (masaje de relajación, terapia corporal o facial, aromaterapia), hidratación (agua e infusiones), zonas húmedas, 60 refrigerios saludable (Jugo natural , Sándwich integral, ensalada de frutas pequeña, snack saludable (barra integral o frutos secos)), ambientación (música suave, iluminación adecuada, aromas), cumplimiento de normas de higiene, bioseguridad y seguridad.

f. Forma: Presencial.

1.31 DIA DEL NIÑO

Objetivo: Fomentar el bienestar emocional y la recreación de los niños y niñas de los servidores públicos mediante una actividad lúdica y pedagógica.

- a. Número de participantes: 40.
- b. Duración: 2 horas de servicio.
- c. Lugar: Auditorio ANSV
- d. Transporte: N/A
- e. Elementos: Espectáculo de títeres, compañía o grupo profesional de títeres, guion infantil con enfoque pedagógico, títeres y escenografía propia del espectáculo, tarima o espacio delimitado para la presentación, sistema de sonido básico.
40 refrigerios jugo individual, perro caliente pequeño y snack dulce pequeño.
- f. Forma: Presencial.

1.32 DÍA DE LA SECRETARIA

Objetivo: Fomentar el reconocimiento, la motivación y el bienestar emocional de las secretarias/os de la Entidad, mediante un espacio de integración y agradecimiento por su labor.

- a. Número de participantes: 10.
- b. Duración: 2 horas de servicio.
- c. Lugar: Auditorio ANSV
- d. Transporte: N/A
- e. Elementos: 10 Refrigerios completos (agua o gaseosa o jugo natural sin azúcar y pasabocas de sal o de azúcar), charla alusiva al reconocimiento, la motivación y el bienestar emocional.
- f. Forma: Presencial.

1.33 DIA DE LA MADRE

- a. Número de participantes: 30 personas.
- b. Duración: 4 horas.
- c. Lugar: Entregar en la sede principal de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.
- d. Transporte: Especializado para manejo de alimentos.
- e. Elementos:
30 almuerzo completo que incluya lo siguiente: Entrada (flauta o palito de queso), plato fuerte con proteína (pollo o carne), jugo natural y postre (flan o torta).
Amenización musical durante el almuerzo. Serenata
Servicio de meseros para la atención de los participantes en el almuerzo.
- f. Forma: Presencial.

ACTIVIDADES ADICIONALES

En el evento de cambio de condiciones o requerimientos en la ejecución contractual el supervisor podrá optar la selección de las siguientes actividades

que se requieren cotizar; sin embargo, no incluir en el valor total de la cotización ya que son adicionales y optativas.

1. ESCUELAS DEPORTIVAS Y CURSOS LIBRES CULTURALES

Objetivo: Ofrecer cursos deportivos para los servidores públicos y sus familias.

- a. Número de participantes: 10.
- b. Duración: Por definir de acuerdo con el número de inscritos y el deporte seleccionado
- c. Lugar: Por definir de acuerdo con disponibilidad del escenario deportivo o del salón para los cursos seleccionados.
- d. Transporte: N/A
- e. Elementos: Inscripción en cursos de disciplinas deportivas como: Natación, Natación para bebés, Bolos, Baloncesto, Fútbol, Voleibol, Patinaje, Karate, Gimnasia Artística, Gimnasia Infantil, Escuela de Fútbol de un Club Deportivo, Estimulación de Bebés, Tenis, Taekwondo, con una intensidad horario en la semana de más de una hora y media. Para fines de cotización se podrá tomar como ejemplo la inscripción a alguno o algunos de los cursos descritos previamente y se estimará el valor de la inscripción al curso individual.
- f. Forma: Presencial.

NOTA 1: El supervisor del contrato informará las disciplinas deportivas o cursos en los cuales están interesados los servidores públicos y sus familias en inscribirse, para que el contratista efectúe la respectiva inscripción.

PERSONAL DE APOYO

El contratista deberá designar a un responsable o ejecutivo de cuenta para la gestión del contrato, con el propósito de coordinar su adecuada ejecución y facilitar la atención y prestación del servicio a los servidores públicos de la ANSV y resolver oportunamente las dificultades que pudieren surgir en la ejecución contractual, que tendrá a cargo las siguientes responsabilidades:

- Servir de canal de comunicación entre la ANSV a través del supervisor del contrato y el contratista.
- Coordinar todos los requerimientos, para la correcta y oportuna ejecución del contrato.
- Comunicar a la ANSV cualquier cambio o situación de fuerza mayor o caso fortuito con un tiempo de anterioridad no menor ocho (8) días hábiles, que pueda demorar o impedir la realización de cualquiera de las actividades objeto del contrato.
- Presentar los informes que sean requeridos por parte de la supervisión del contrato.

El contratista debe tener en cuenta las siguientes consideraciones: En cualquier momento de la ejecución del contrato, el supervisor podrá solicitar cambio del ejecutivo de cuenta, si considera que no satisface los requerimientos necesarios para desarrollar adecuadamente el objeto contratado.

Si el contratista requiere realizar el cambio del gerente de proyecto o ejecutivo de cuenta, deberá informar inmediatamente al supervisor del contrato de manera escrita y verbal, con el fin de realizar la nueva asignación.

En virtud de los lineamientos Establecidos en el decreto 0287 de 2026, el contratista se compromete en la ejecución del contrato, a la incorporación de criterios de accesibilidad aplicables al servicio a contratar, de conformidad con la normatividad vigente. Para tal efecto, asegurará las condiciones necesarias para el acceso y uso por parte de personas con discapacidad (PcD).

En consecuencia el contratista garantizará el acceso completo para las las categorías de discapacidad definidas por el ministerio de salud y protección social: i) visual, ii) física, (iii) psicosocial (mental), iv) Auditiva)y sordoceguera, vi) integral y viii) múltiple, garantizando, ajustes razonables acorde con lo indicado en la Circular externa 003 de 2026 expedida por Colombia Hp compra eficiente, si aplica.

Cordialmente,

JULIETH ANDREA CAPERA GONZALEZ
Coordinadora del Grupo de Gestión del Talento Humano.
Agencia Nacional de Seguridad Vial

Proyectó:

Laura Carolina Díaz Barrios. Profesional Especializado. Grupo de Gestión del Talento Humano. 

Carolina Velásquez González. Contratista. Grupo de Gestión del Talento Humano. 